

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PISCINE PRODUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 15 de mayo del 2020, a las 11h30, en la dirección de la compañía en esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **PISCINE PRODUCCIONES CIA. LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
Susana Alicia Guerrero Lenthall	Ecuatoriana	25240	25240	25240
TOTAL		25240	25240	25240

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc la Gerente General, señora Susana Alicia Guerrero Lenthall, y actúa en calidad de Secretaria por esta ocasión Lizeth Roció Arias Ortega.

El presidente Ad-hoc ordena que por Secretaria se constate el quorum y se cumpla con lo dispuesto de la Ley de Compañías vigente y con el Art.8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de los asistentes, con la constancia de las acciones que representan, con el valor pagado de ellas y con los votos que les corresponden, resulta que se encuentran presentes los siguientes socios:

Socios	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones
Susana Alicia Guerrero Lenthall	Ecuatoriana	25240	25240	25240
TOTAL		25240	25240	25240

Se deja constancia de la NO ASISTENCIA de socia Paulina Elizabeth Guerrero Lenthall.

Del capital suscrito y pagado de veinte y cinco mil cuatrocientos dólares (USD 25.400), está presente veinte y cinco mil doscientos cuarenta dólares (USD 25240), lo que representa el 99.37% del capital suscrito y pagado. En constancia, hay quorum legal y estatutario para instalar la Junta Extraordinaria.

A continuación, se conoce el Orden del Día:

- 1) Informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2019;
- 2) Análisis de los resultados financieros del ejercicio económico 2019; y,
- 3) Destino de Utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Se pasa a conocer el orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los Socios presentes.

2.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Se da a conocer a los socios presentes, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por los Socios por unanimidad.

3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- Luego de la revisión realizada a los Estados Financieros de la Compañía, los Socios resuelven que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2019, luego del pago de impuesto a la renta, sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar a las 12h30, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de la cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

A las 12h35, se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones.


Susana Guerrero Lenthall
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Lizeth Rocio Arias Ortega
Secretaria de la Junta